



Valparaíso, 29 de enero de 2024

OFICIO N° 459-2024

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a ese hospital, tener a bien, informar sobre las eventuales irregularidades que denuncian funcionarios del recinto asistencial, en materia de infraestructura, aspectos administrativos, externalización de servicios y funciones, uso eficiente de los recursos y gestión de los reclamos, en virtud de documento que se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado - Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR DEL HOSPITAL CLÍNICO DOCTORA ELOISA DÍAZ, DR. RUBÉN GENNERO.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C5A4EF47DE568796